



INE-CT-ACAM-0020-2024 (Anexo 18)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN						
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Titular del folio 330031424002288						
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	07/05/2024						
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)						
d.	Folio de la PNT:	330031424002288						
e.	Folio interno asignado:	UT/24/02196						
f.	Información solicitada:	<i>"De conformidad con el artículo 6 de la Ley general de transparencia y acceso a la información pública, del próximo proceso electoral 2024, atentamente solicito un listado en Excel que contenga los datos del personal contratado por honorarios a partir del mes de enero de 2024, en los puestos o cargos de Técnicos(as), Capacitadores(as), Supervisores(as) Electorales, con los siguientes datos: fecha de ingreso, nombre completo, percepción económica recibida, área o zona que tienen a cargo, fecha de término del contrato. Los Datos se requieren únicamente de los distritos federales 01,02,03,04,06 y 08 del Estado de Chihuahua. Lo anterior en virtud de que es personal que recibe recursos públicos." (Sic)</i>						
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	07/05/2024 Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Junta Local Ejecutiva de Chihuahua (JL-CHIH)						
h.	Motivo de la ampliación:	El área JL-CHIH , no ha emitido respuesta a la fecha de convocatoria. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>07/05/2024</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>17/05/2024</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>14/05/2024</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	07/05/2024	Fecha para entregar información pública:	17/05/2024	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	14/05/2024
Fecha de turno:	07/05/2024							
Fecha para entregar información pública:	17/05/2024							
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	14/05/2024							
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área JL-CHIH , deberá emitir respuesta a más tardar al día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo.						